

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 12 de enero de 2026, ANDES SOLAR S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Línea Eléctrica 4x33 kV PFV Andino Solar – Elevadora Andino Solar" ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Provincia de Cardenal Caro, comuna de Marchihue. La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

LÍNEA ELÉCTRICA 4x33 kV PFV ANDINO SOLAR - ELEVADORA ANDINO SOLAR													
ID	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m ²)	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CONSERVADOR	N° DE PLANO	LONGITUD CRUCE BNUF (m)
01	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	OT PEÑUELAS S.A.	LOTE NÚMERO UNO, QUE FORMA PARTE DE LA HUUELA DENOMINADA LA REGUERA DEL ANTIQUO FUNDO LOS LLANOS	744,50	7.411	183	169	2019	PERALBUO	LTPPSA-PES-01	
02	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	MONTE S.A.	LOTE "F", QUE PROVIENE DE LA DIVISIÓN DE LA HUUELA DENOMINADA EL MEMBRILLO DEL ANTIQUO FUNDO DENOMINADO "LOS LLANOS"	1.132,92	11.227	155V	134	2020	PERALBUO	LTPPSA-PES-02	
03	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	BEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 4-20								15,77
04	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRICA S.A.	RESTO NO TRANSFERIDO DE UNA PROPIEDAD DENOMINADA HUUELA TERCERA O SAN MARTÍN	2.536,91	7.876	2905	1925	2008	PERALBUO	LTPPSA-PES-04	
05	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	BEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ESPERO SAN CARIENES								13,32
06	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRICA S.A.	LOTE CUATRO, QUE FORMA PARTE DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS HUUELA EL CERILLO E HUUELA LOS CORRALES, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO SANTA MARTA	547,00	1.712	1067	2460	2010	PERALBUO	LTPPSA-PES-06	
07	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRICA S.A.	LOTE UNO, QUE FORMA PARTE DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS HUUELA EL CERILLO E HUUELA LOS CORRALES, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO SANTA MARTA	1.018,16	3.108	1067	2460	2010	PERALBUO	LTPPSA-PES-07	
08	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	BEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 4-20								16,05
09	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRICA S.A.	RESTO DEL PREDIO DENOMINADO TIERRICA	66,09	206	881V	3006	2004	PERHEMU	LTPPSA-PES-09	

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del artículo 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, el proyecto contempla los cruces de las líneas eléctricas, obras existentes y los paralelismos que se identifican a continuación:

Cruces del proyecto con otras Líneas eléctricas aéreas:

Identificación del cruce	Cruce entre estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del propietario	Plano de referencia
CL1	46 - 47	Línea eléctrica MT 23 kV	Compañía General de Electricidad S.A.	LTPPSA-CL1

Cruces del tramo subterráneo con otras Líneas eléctricas aéreas:

Identificación del cruce	Cruce entre climas	Identificación de línea a cruzar	Nombre del propietario
CL2	C1 - C2	Línea 1x66 kV Portezuelo - Marchihue	CGE Transmisión S.A.
CL3	C44 - C45	Línea 1x66 kV Portezuelo - Marchihue	CGE Transmisión S.A.

Respecto al cruce CL2, indicamos que no se acompaña Plano de cruces, ya que este corresponde a un tramo subterráneo de la línea proyectada y por lo tanto no dispone de un plano de cruces. Respecto al cruce CL3, indicamos que no se acompaña Plano de cruces, ya que este corresponde a un tramo subterráneo de la línea proyectada y por lo tanto no dispone de un plano de cruces.

Asimismo, conforme a lo señalado en la letra i) del artículo 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, el proyecto presenta el siguiente paralelismo con línea eléctrica existente:

Paralelismo del Proyecto

Identificación del paralelismo	Estructuras	Identificación de la línea	Nombre del propietario
P1	52 - 53 - 54	Línea 1x66 kV Portezuelo - Marchihue	CGE Transmisión S.A.

Conforme al artículo 25 letra i) de la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), el Proyecto presenta únicamente los cruces y paralelismos indicados precedentemente, sin que existan otros cruces, afectaciones o paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes. Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.